

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-80-2023, PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CABLEADO DE 55 NODOS DE RED CAT6, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

**ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-80-2023 PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CABLEADO DE 55 NODOS DE RED CAT6, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **trece horas** del día **miércoles trece de diciembre del año dos mil veintitrés**, en la Sala de Juntas de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 104, 3er. piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, de esta Ciudad, día, hora y lugar señalados en la Convocatoria de la presente Invitación, para llevar a cabo el acto de emisión y notificación de fallo, de conformidad con lo establecido en los artículos 57 y 64 segundo y tercer párrafo de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, y artículo 34 del **Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, en relación con los **apartados III inciso a) y VI inciso b) subinciso b.2)**, de la Convocatoria de la presente Invitación, encontrándose presentes los siguientes Servidores Públicos; el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, quien preside el presente acto en términos de los artículos 13 fracción III, 24 y 27, fracciones I, XV, XIX y XXV de la **Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal**, la **Ciudadana Aribel Pérez Beltrán**, Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos de Contratación, la **Contador Público Melisa Pasillas Valdivia**, Jefa del Departamento de Licitaciones y el **Licenciado Jorge Luis Cano Bonilla**, Técnico en Licitaciones, Servidores Públicos facultados en términos del artículo 12 fracción X de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, para recibir documentación, poderes y demás análogos, quienes coordinan el presente acto, de igual manera se encuentran presentes; la **Ciudadana Mayra Leticia Negrete Martínez**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros en representación de la **Ciudadana Ana Guadalupe López Loera**, Directora General Administrativa como Ente Requiere y por parte del Área Técnica; el **Ciudadano Guillermo Jauregui González**, Director General de Recaudación, ambos adscritos a la **Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes**, así como por parte de la Contraloría del Estado; la **Contador Público Berenice**

J  
M  
mejor  
mel



449 910 25 00



[www.aguascalientes.gob.mx](http://www.aguascalientes.gob.mx)



Av. Convención Ote.104/Col. Del  
Trabajo, C.P. 20180

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-80-2023, PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CABLEADO DE 55 NODOS DE RED CAT6, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

**Gutiérrez Lira**, Auditor Gubernamental, cuyos nombres, cargos y firmas se asientan al final de la presente acta.

Siendo las **nueve horas con un minuto del día lunes once de diciembre del año dos mil veintitrés**, para efectos del artículo 29 del **Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, se llevó a cabo el acto de **Presentación y Apertura de Proposiciones**, con la participación de los siguientes Proveedores:

PARTICIPANTES
<b>CONVERGENCIA DIGITAL E INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.</b>
<b>EPSILON TRES, S.A.P.I. DE C.V.</b>
<b>EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA</b>

Con fundamento en los artículos 12 fracción XI, 55 segundo párrafo de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, 16 fracción X del **Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes** y de conformidad a la calendarización establecida en el **apartado III inciso a)**, así como en apego al procedimiento determinado en el **apartado VI inciso b) subinciso b.2)** de la Convocatoria de la presente Invitación, se procedió a evaluar todos y cada uno de los documentos que integran las proposiciones presentadas por los Participantes antes mencionados, así como sus anexos correspondientes en cuanto a los aspectos técnicos, legales y económicos, verificando que los **SERVICIOS** propuestos por los participantes cumplieran con todos los requisitos y fueran congruentes en cuanto a las características solicitadas por la Convocante a efecto de garantizar satisfactoriamente su cumplimiento de acuerdo a los requerimientos de la **Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes**, con una oferta solvente y conveniente.

Acto continuo y de conformidad a lo establecido en el **apartado VI inciso b) subinciso b.2)**, por parte del Ente Requiere; la **Ciudadana Ana Guadalupe López Loera**, Directora General Administrativa y por parte del Área Técnica; el **Ciudadano Guillermo Jauregui González**, Director General de Recaudación, ambos adscritos a la **Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes**, procedieron a la revisión de la documentación técnica de las proposiciones presentadas por los Proveedores participantes cuyos requisitos y descripción de los **SERVICIOS** solicitados se encuentran descritos en el **apartado II inciso a)**



449 910 25 00



[www.aguascalientes.gob.mx](http://www.aguascalientes.gob.mx)



Av. Convención Ote.104/Col. Del Trabajo, C.P. 20180

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-80-2023, PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CABLEADO DE 55 NODOS DE RED CAT6, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

**numeral 1 y el apartado IX y emitieron los Dictámenes Técnicos correspondientes, los cuales fueron numerados en su anverso como se indica a continuación:**

PARTICIPANTES:	NUMERACIÓN
CONVERGENCIA DIGITAL E INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.	01 AL 05
EPSILON TRES, S.A.P.I. DE C.V.	01 AL 05
EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA	01 AL 05
TOTAL	15

Los Dictámenes Técnicos antes señalados se integran a la presente acta cuyo contenido se considera reproducido como si a la letra se insertase, para todos los efectos legales a que haya lugar, siendo el resultado de la evaluación el siguiente:

**1. CONVERGENCIA DIGITAL E INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.-** Se hace constar que respecto de su oferta técnica relativa a la partida en la que participa y de conformidad con lo asentado en el dictamen técnico emitido por el Ente Requierente y Área Técnica, no cumple con los requisitos y características técnicas de acuerdo a lo establecido en el apartado II inciso a) numeral 1, apartado IX y Anexo B de la convocatoria.

Por lo que respecta a la oferta económica, no cumple con lo solicitado en el apartado II inciso a) numeral 2 y Anexo C de la Convocatoria de la presente Invitación, en virtud que aun y cuando se encuentra dentro del presupuesto autorizado para la presente Invitación, no fue presentada conforme a lo requerido, ya que en su Anexo C no señala la vigencia de la oferta tal como se solicita.

Respecto de los requerimientos documentales legales y administrativos solicitados en el apartado II inciso a), cumple con los numerales 3, 4, 11, 12 y 13 y no cumple con los numerales 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de acuerdo a lo siguiente:

En el apartado II inciso a) numeral 5, el proveedor participante presenta la copia simple de la copia certificada del representante legal, sin embargo, no es copia fiel, así mismo, no adjunta el comprobante de validación de la consulta.

En el apartado II inciso a) numeral 6, el proveedor participante presenta la copia simple de la acta constitutiva, sin embargo, no se encuentra firmada de manera





ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-80-2023, PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CABLEADO DE 55 NODOS DE RED CAT6, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

autógrafo por el representante legal, así mismo, la última hoja de la copia no coincide con la última hoja de la original presentada.

En el **apartado II inciso a) numeral 7**, el proveedor participante presenta los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) así como sus correspondientes validaciones, sin embargo, no se encuentran firmados de manera autógrafo por el representante legal.

En el **apartado II inciso a) numeral 8**, el proveedor participante presenta la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (SAT), así como su correspondiente comprobante de validación de la consulta, sin embargo, no se encuentran firmadas de manera autógrafo por el representante legal.

En el **apartado II inciso a) numeral 9**, el proveedor participante presenta el Anexo I y la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social (IMSS), sin embargo, no se encuentran firmadas de manera autógrafo por el representante legal, así mismo, no adjunta el comprobante de validación de la consulta.

En el **apartado II inciso a) numeral 10**, el proveedor participante presenta la Constancia de Obligaciones Fiscales Estatales así como su correspondiente comprobante de validación de la consulta, sin embargo, no se encuentran firmadas de manera autógrafo por el representante legal.

Por lo tanto, se desecha su propuesta en general por los incumplimientos técnicos, económicos, legales y administrativos, actualizándose los supuestos de desechamiento señalados en el **apartado IV inciso a) numerales 1, 2, 9, 12 y 14** de la Convocatoria de la presente Invitación.

**2. EPSILON TRES, S.A.P.I. DE C.V.-** Se hace constar que respecto de su oferta técnica relativa a la partida en la que participa y de conformidad con lo asentado en el **dictamen técnico emitido por el Ente Requirente y Área Técnica, no cumple** con los requisitos y características técnicas de acuerdo a lo establecido en el **apartado II inciso a) numeral 1, apartado IX y Anexo B** de la convocatoria.

Por lo que respecta a la oferta económica, no cumple con lo solicitado en el **apartado II inciso a) numeral 2 y Anexo C** de la Convocatoria de la presente Invitación, ya que **excede el techo presupuestal autorizado**, siendo éste, **motivo de desechamiento** conforme a lo establecido en el **apartado IV inciso a) numeral 7** de la Convocatoria de la presente Invitación, así mismo, no fue presentada



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-80-2023, PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CABLEADO DE 55 NODOS DE RED CAT6, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

conforme a lo requerido, ya que en su Anexo C no señala la vigencia de la oferta tal como se solicita.

Respecto de los **requerimientos documentales legales y administrativos** solicitados en el **apartado II inciso a)**, cumple con los **numerales 3, 4, 5, 11, 12 y 13** y no cumple con los **numerales 6, 7, 8, 9 y 10** de acuerdo a lo siguiente:

En el **apartado II inciso a) numeral 6**, el proveedor participante presenta la copia simple del acta identificada con el número 3029, sin embargo, no coincide con el original presentado.

En el **apartado II inciso a) numeral 7**, el proveedor participante no adjunta las verificaciones de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI).

En el **apartado II inciso a) numeral 8**, el proveedor participante presenta la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (SAT), sin embargo, no adjunta el comprobante de validación de la consulta.

En el **apartado II inciso a) numeral 9**, el proveedor participante presenta la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social (IMSS), sin embargo, no adjunta el comprobante de validación de la consulta.

En el **apartado II inciso a) numeral 10**, el proveedor participante presenta la Constancia de Obligaciones Fiscales Estatales, sin embargo, no adjunta el comprobante de validación de la consulta.

Por lo tanto, se desecha su propuesta en general por los incumplimientos técnicos, económicos, legales y administrativos, actualizándose los supuestos de desechamiento señalados en el **apartado IV inciso a) numerales 1, 2, 7, 12 y 14** de la Convocatoria de la presente Invitación.

**3. EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA.-** Se hace constar que respecto de su **oferta técnica** relativa a la partida en la que participa y de conformidad con lo asentado en el **dictamen técnico emitido por el Ente Requierente y Área Técnica**, cumple con los requisitos y características técnicas de acuerdo a lo establecido en el **apartado II inciso a) numeral 1, apartado IX y Anexo B** de la convocatoria.

Por lo que respecta a la **oferta económica**, no cumple con lo solicitado en el **apartado II inciso a) numeral 2 y Anexo C** de la Convocatoria de la presente



449 910 25 00



[www.aguascalientes.gob.mx](http://www.aguascalientes.gob.mx)



Av. Convención Ote.104/Col. Del Trabajo, C.P. 20180

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-80-2023, PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CABLEADO DE 55 NODOS DE RED CAT6, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Invitación, en virtud que aun y cuando se encuentra dentro del presupuesto autorizado para la presente Invitación, no fue presentada conforme a lo requerido, ya que en su Anexo C no plasma el número y nombre de la Invitación.

Respecto de los **requerimientos documentales legales y administrativos** solicitados en el **apartado II inciso a)**, cumple con el **numeral 4** y **no cumple** con los **numerales 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13** de acuerdo a lo siguiente:

En el **apartado II inciso a) numerales 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13**, el proveedor participante presenta los Anexos y manifiestos correspondientes a los numerales, sin embargo, no plasma el número y nombre de la Invitación.

En el **apartado II inciso a) numeral 5**, el proveedor participante no presenta la identificación oficial ni copia certificada del representante legal, así mismo, no adjunta el comprobante de validación de la consulta.

Así mismo, en el **apartado II inciso a) numeral 6**, el proveedor participante no adjunta la Cedula de Identificación Fiscal.

Por lo tanto, se desecha su propuesta en general por los incumplimientos económicos, legales y administrativos, actualizándose los supuestos de desechamiento señalados en el **apartado IV inciso a) numerales 1 y 2** de la Convocatoria de la presente Invitación.

Por lo antes expuesto, con fundamento en los artículos 12 fracción XI, 56 primer párrafo y fracción I de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, en correlación con los artículos 13 fracción III, 24 fracciones II y III, así como 27 fracción XV de la **Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal**, así como el artículo 34 del **Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes**, el C. P. Roberto Carlos Malo Macías, Director General de Adquisiciones, una vez constatada la suficiencia presupuestal en esta invitación a cuando menos tres personas por monto y utilizando el criterio de evaluación binario a efecto de garantizar las mejores condiciones económicas para el Estado, basado en los criterios de eficiencia, eficacia, economía, imparcialidad, honradez y transparencia, se:



449 910 25 00



[www.aguascalientes.gob.mx](http://www.aguascalientes.gob.mx)



Av. Convención Ote.104/Col. Del Trabajo, C.P. 20180

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-80-2023, PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CABLEADO DE 55 NODOS DE RED CAT6, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

**R E S U E L V E:**

**ÚNICO:** Se declara **DESIERTA** la **Partida 1 (uno)** del presente procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas por monto número **DGAD-IM-80-2023** para llevar a cabo la contratación del servicio de instalación de cableado de 55 nodos de red CAT6, requerido por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes y convocado por la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, por los razonamientos anteriormente señalados.,

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 32 segundo párrafo del **MANUAL** que indica lo siguiente:

....."se declarará desierta la invitación a cuando menos tres personas por monto y se procederá a solicitud del ente requirente a tramitar un segundo procedimiento o bien la cancelación de la requisición".

Por lo anteriormente señalado, la CONVOCANTE estará en espera de la decisión del Ente Requierente de realizar o no un segundo procedimiento, o bien, a la cancelación de la requisición.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 58 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, los proveedores quedan notificados desde este momento, así mismo, se reservará un ejemplar para consulta de los que no asistieron a este acto en el domicilio de la CONVOCANTE inserto al inicio de la presente acta.

**Contra el fallo no procederá recurso alguno, sin embargo, procederá la inconformidad de acuerdo a lo señalado en el artículo 93 fracción III de la LEY.**

Se hace saber que la presente acta consta de **24 (veinticuatro)** fojas, de las cuales **9 (nueve)** fojas útiles corresponden a la presente acta y **15 (quince)** fojas útiles corresponden a los dictámenes técnicos.

**SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.** -----



449 910 25 00



[www.aguascalientes.gob.mx](http://www.aguascalientes.gob.mx)





Secretaría de  
Administración

"2023, Año del 50 Aniversario de la  
Benemérita Universidad Autónoma de  
Aguascalientes"

AGUASCALIENTES  
CAPITAL AMERICANA  
DE LA CULTURA

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-80-2023, PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CABLEADO DE 55 NODOS DE RED CAT6, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

**POR PARTE DE LA CONVOCANTE:**

**PRESIDE EL ACTO DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO:**

**C.P. Roberto Carlos Malo Macías.**

Director General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Gobierno de Estado de Aguascalientes.

**COORDINAN EL ACTO DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO:**

**C. Aribel Pérez Beltrán**

Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos  
de Contratación de la Secretaría de Administración  
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**C.P. Melisa Pasillas Valdivia.**

Jefa del Departamento de Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**Lic. Jorge Luis Cano Bonilla.**

Técnico en Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTE PARA EFECTOS DEL  
ARTÍCULO 52 DE LA LEY:**

**C. Mayra Leticia Negrete Martínez.**

Jefa del Departamento de Recursos Financieros  
de la Secretaría de Finanzas del  
Estado de Aguascalientes



449 910 25 00



[www.aguascalientes.gob.mx](http://www.aguascalientes.gob.mx)



Av. Convención Ote.104/Col. Del  
Trabajo, C.P. 20180





Secretaría de  
Administración

"2023, Año del 50 Aniversario de la  
Benemérita Universidad Autónoma de  
Aguascalientes"

AGUASCALIENTES  
CAPITAL AMERICANA  
DE LA CULTURA

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-80-2023, PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CABLEADO DE 55 NODOS DE RED CAT6, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

**EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO  
52 DE LA LEY:**

**C. Guillermo Jauregui González**

Director General de Recaudación  
de la Secretaría de Finanzas del  
Estado de Aguascalientes.

No se presentó a este acto

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:**

**C.P. Berenice Gutiérrez Lira**

Auditor Gubernamental

**Por parte de los proveedores invitados:**

No asistieron a este acto.

-FIN DEL ACTA-

**ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO.**

13 DE DICIEMBRE DEL 2023



449 910 25 00



[www.aguascalientes.gob.mx](http://www.aguascalientes.gob.mx)



Av. Convención Ote.104/Col. Del  
Trabajo, C.P. 20180

